



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE PREFECTURA

RESUMEN DE LAS RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021

El Consejo Provincial de Zamora Chinchipe adoptó las siguientes resoluciones:

- 1. APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

EL CONSEJO PROVINCIAL POR UNANIMIDAD, **RESOLVIÓ:** APROBAR EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DE CONSEJO A CELEBRARSE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021, SIN NINGUNA MODIFICACIÓN”.

- 2. EN EL PUNTO 1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2021:**

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE CON EL VOTO EN BLANCO DE LOS SEÑORES CONSEJEROS ROLANDO AGUIRRE, ALBERTO JARAMILLO, WALTER SALAZAR Y LIDA ORTEGA, **RESOLVIÓ:** APROBAR EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, CELEBRADA EL 29 DE OCTUBRE DE 2021.

- 3. EN EL PUNTO N° 2.- “PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE LA “TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021”:**

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE DIO POR CONOCIDO EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE LA “TERCERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021”.

- 4. EN EL PUNTO N° 3.- “PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE LA “ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022”:**

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE DIO POR CONOCIDO EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE LA “ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2022”.

- 5. EN EL PUNTO N° 4.- “ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN SOBRE EL PEDIDO DE DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA INSTITUCIONAL, REALIZADO POR EL SR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ SALINAS, ALCALDE DEL CANTÓN ZAMORA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MANTENIMIENTO DE LA VÍA RURAL DESDE EL SECTOR DE NAMIREZ BAJO HASTA EL**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE PREFECTURA

**RELLENO SANITARIO, PARROQUIA CUMBARATZA, CANTÓN ZAMORA,
PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”:**

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE POR UNANIMIDAD, RESOLVIÓ: AUTORIZAR DE LA DELEGACIÓN DE LA COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ZAMORA, SIN RECURSOS, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “MANTENIMIENTO DE LA VÍA RURAL DESDE EL SECTOR DE NAMIREZ BAJO HASTA EL RELLENO SANITARIO, PARROQUIA CUMBARATZA, CANTÓN ZAMORA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”, PREVIA DETERMINACIÓN DE LOS COMPROMISOS Y CONDICIONES A TRAVÉS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO RESPECTIVO, POR EL LAPSO DE UN AÑO.

6. EN EL PUNTO N° 5.- “CONOCIMIENTO DE CUATRO RESOLUCIONES DE TRASPASO DE CRÉDITO, AUTORIZADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN PROVINCIAL, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 258 DEL CÓDIGO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN”:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ZAMORA CHINCHIPE DIO POR CONOCIDAS LAS RESOLUCIONES, DE TRASPASOS DE CRÉDITOS N°. 028-GADPZCH-2021, N°. 029-GADPZCH-2021, N°. 030-GADPZCH-2021, Y N°. 031-GADPZCH-2021.

Zamora, 30 de noviembre de 2021



TATIANA P. BERMEO JIMÉNEZ
Secretaría General

